regnos treguas los oyere a jurar en q(ue)l q(ue) se manda lo
q(ue)l cado mostrar ant alfon(so) m(artin)ez dorro escriuano dela dicha
villa segund q(ue)l dicho a mi dixo q(ue)lo viera delos
dichos castillos a francon e moros q(ue)l dicho a (al fonso m(artine)z)
mi dixo se dello de juzgar delo mostrar vuestra
merced del dicho señor rey de castilla e de leon de (e de guise)
ynglaterra las q(ue)les dichas franquezas llegados q(ue) (de dever dexar q(ue) ton)
siempre de grand tienpo aca q(ue) en memoria de omes
no es en contrario los fieles e pueblos guardados por
los dichos señores reyes q(ue) por el fin dicho señor
q(ue) dios mantenga a fuera los fuegos e sus ...
dos fiestas q(ue) por ello q(ue) ... algunos dellos q(ue) nos
mucho q(ue) dixiese q(ue) esta dicha villa por ser frontera
de moros como dicho es fue puesta a mi dicho
poner delo salud delos libros del rey e los otros
por q(ue) dixiese q(ue)los dichos ofiçiales e regidores
e algunos delos vezinos e moradores dela dicha villa
mas fuesen ... algunos e moradores de algo.

alpadyn

ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL EXCMO. AYUNTAMIENTO · LORCA ·